

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2024

Liceo Carmela Carvajal



Plan de Gestión de Convivencia Escolar Liceo Carmela Carvajal de Prat 2023

I. Introducción:

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. En este marco, la formación en Convivencia Escolar está sustentada en los derechos humanos y en las garantías que debe brindar el sistema escolar para una educación integral, asegurando el derecho a aprender de acuerdo a las potencialidades de cada cual y sin excepción de ninguna índole. Lo fundamental para hacer realidad este anhelo es aprender a vivir con los/las demás, reconociéndonos como sujetos iguales en dignidad y derechos, individuales y únicos.

Este aprender implica reconocer en todas y cada una de las personas experiencias, capacidades y recursos diferentes, en un sistema educativo que debe transformarse y evolucionar para incluir esta diversidad, valorarla como una riqueza que fortalece el aprendizaje, el desarrollo de toda la comunidad educativa y principalmente en aportar en el proceso de crecimiento da cada estudiante a través de valores, reconocimientos e inclusión.

La Ley de Violencia Escolar (N°20.536) promulgada el año 2011 tiene por objetivo abordar la convivencia escolar mediante el diseño de estrategias de promoción de la buena Convivencia Escolar y de prevención de la violencia escolar y también crea la figura del/ encargado/a de convivencia por ley.

Para esta ley la educación tiene como finalidad alcanzar el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas a los estudiantes.

Según Jaques Delors1 "Aprender a convivir" es uno de los cuatro pilares del aprendizaje para el siglo XXI que necesariamente tiene que desarrollarse en compañía de otros. Atendiendo a este desafío, es que se propone conformar equipos de Convivencia Escolar que se encarguen de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia aprobados por los respectivos Consejos Escolares. Como mínimo, el equipo de convivencia deberá estar compuesto por el encargado(a) de convivencia (quien lo coordina), el orientador(a), el inspector(a) general y profesionales de apoyo psicosocial (psicólogo, trabajador social u otro profesional de las Ciencias Sociales).

Para lograr los objetivos, el encargado de Convivencia Escolar debe contar con el respaldo del equipo directivo y con el equipo Convivencia Escolar con el que pueda planear, reflexionar y llevar a cabo las actividades del plan de convivencia y delegar tareas.

El rol del equipo de Convivencia Escolar es tener una mirada proyectiva sobre cómo prever y atender situaciones de violencia escolar suscitadas al interior del establecimiento educacional, desarrollando estrategias de capacitación a la comunidad educativa encargándose de la organización de los recursos materiales para implementarlas. Este equipo debe intencionar buenas prácticas de convivencia, generar espacios de reflexión sobre cómo se convive, fomentando prácticas democráticas e inclusivas en torno a valores y principios éticos, como el respeto a las diferencias, el cuidado a los demás, la participación responsable y la creación de climas adecuados para el aprendizaje.

II. Conceptualizaciones Fundamentales:

Convivencia Escolar: Fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y
construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad
educativa, que comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura
escolar propia de cada establecimiento.

- Enfoque formativo de la convivencia escolar: Comprender y relevar que se puede aprender y enseñar a los demás, a través de la propia experiencia de vínculo con otras personas.
- Enfoque de Derecho: Considera a cada uno de los actores de la comunidad educativa como sujetos de derechos, que pueden y deben ejercerse de acuerdo a la legalidad vigente. El Liceo debe resguardar los derechos y propiciar las posibilidades reales en el ejercicio de ellos.
- Enfoque de Género: Resguardar en todas las personas, independiente de su identidad de género, el derecho a ser tratados con el mismo respeto y valoración reconociendo que todos y todas tienen las mismas capacidades, derechos y responsabilidades, por lo que se debe asegurar que tengan las mismas oportunidades de aprendizaje.
- Enfoque Inclusivo: Valorar y respetar a cada uno/a tal y como es, reconociendo a la persona con sus características individuales sin tratar de acercarlas a un modelo de ser, actuar o pensar "normalizado". Reconoce y valora la riqueza de la diversidad, sin intentar de corregir o cambiar la diferencia.
- Enfoque participativo: Proceso de cooperación donde los actores de la comunidad identifican, deliberan y deciden conjuntamente acerca del quehacer educativo fomentando la creación de espacios de reflexión y diálogos colectivos, encaminados en la participación activa de acuerdo a los roles y atribuciones, para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.

III. Sellos Educativos:

- Excelencia Académica: La excelencia se construye a través de un proceso inclusivo, participativo, democrático centrado en la formación integral del estudiantado, diversificando la excelencia de acuerdo a las fortalezas, a las diferencias, a los recursos de cada uno potenciando sus intereses y la diversidad.
- Ambiente inclusivo, respetuoso y dialogante: El Liceo Carmela Carvajal se circunscribe dentro de un ambiente de diversidad y respeto, garantizando la valoración y el respeto por la diversidad e incorporando en sus prácticas el enfoque de derechos.
- Desarrollo permanente del ámbito social emocional y cultural: El Liceo Carmela Carvajal
 es un liceo que se enfoca en el fortalecimiento de habilidades y competencias en la línea
 de lo socioemocional y prosocial, entregando a la comunidad educativa espacios de
 formación y reflexión en la canalización de las emociones, valores y competencias para
 la resolución de conflictos y la promoción de la sana convivencia escolar.

Educación Pública, Pluralista y Laica: El Liceo Carmela Carvajal es un liceo público que se acoge a la legislación correspondiente (LGE, ley de violencia escolar, Ley de inclusión, ley de no discriminación, entre otras) y a las orientaciones técnicas que emanan del Ministerio de Educación (Política Nacional de Convivencia Escolar 2018 / Maltrato, acosos, abuso sexual, estupro en establecimientos educacionales / Orientaciones para la revisión de los reglamentos de Convivencia Escolar / Convivencia Escolar: Orientaciones para la conformación y funcionamiento de los equipos de Convivencia Escolar en la escuela/liceo / +Inclusión +Protección en la comunidad educativa – Discriminación - Violencia).



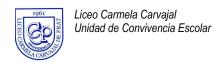
IV. Diagnóstico:

En consideración de las demandas y necesidades expuestas por los distintos estamentos en Consejo Escolar, es que el proceso diagnóstico de la comunidad educativa, se constituye como uno de los focos del Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Durante el 2021 se realizó un proceso de diagnóstico a toda la comunidad educativa en torno a las necesidades socioemocionales del estudiantado, que forman parte de un eje relevante en las dinámicas de convivencia escolar. En consideración de este diagnóstico, el presente Plan contempla objetivos vinculados con los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, considerando: Motivación escolar y autoestima académica; Clima de Convivencia Escolar; Participación y Formación Ciudadana; y Hábitos de Vida Saludable.

Por otra parte, se contempla la evaluación diagnóstica en el área socioemocional del Ministerio de Educación realizada el 2021 a fines de contemplar las acciones del Plan de Gestión 2022.

De esta manera, se presenta el siguiente objetivo general, con los posteriores objetivos específicos:

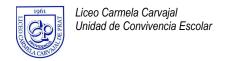
- Objetivo General: Promover una convivencia escolar, inclusiva y participativa, basada en el buen trato y resolución pacífica de conflictos
- Objetivos específicos:
 - 1. Fortalecer la autoestima académica y motivación escolar en el estudiantado mediante entrega de herramientas socioemocionales.
 - 2. Promover un ambiente de respeto y sana convivencia dentro de la comunidad educativa.
 - 3. Fortalecer un ambiente organizado dentro del establecimiento, por parte de la comunidad educativa.
 - 4. Propiciar un ambiente seguro para las y los integrantes de la comunidad escolar.
 - 5. Fortalecer el sentido de pertenencia del estudiantado, a través de la participación del mismo.
 - 6. Propiciar espacios que fomenten la vida democrática dentro de la comunidad educativa.
 - 7. Promover el desarrollo de la vida activa con el estudiantado.



| PLAN DE GESTIÓN CO | ONVIVENCIA ESCOLAR | LICEO CARMELA CAF | RVAJAL 2023 | | |
|--|--|--|---|----------------------------|-------------|
| OBJETIVO GENERAL | 1: Desarrollar una cultu | ıra escolar acogedora e | e inclusiva | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICO | VINCULACIÓN CON DIMENSIÓN PME | ACTIVIDADES O ACCIONES | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLE |
| (1/7). Fortalecer la autoestima académica y motivación escolar en el estudiantado, mediante entrega de herramientas | Convivencia escolar: Fortalecer la Convivencia Escolar armónica en la comunidad educativa mediante la | Metodología de trabajo PIE 2023 (Exposición /Taller) | 100% de las actividades del Plan de acción ejecutadas | Programa | PIE |
| socioemocionales. | implementación de acciones entre las distintas unidades de gestión, para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje. Gestión Pedagógica: | 2. Metodología de trabajo Orientación 2023 (Exposición /Taller) | 100% de las actividades del Plan de acción ejecutadas | Programa | Orientación |
| Ejercer un liderazgo para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de todas y todos la y los estudiantes según evaluación externa e interna. Gestión de Liderazgo: Fortalecer el liderazgo docente en torno a la reflexión de los resultados y prácticas pedagógicas | 3. Metodología de trabajo Inteligencia Emocional 2023 (Exposición /Taller) | 100% de las actividades del Plan de acción ejecutadas | Programa | BSySM | |
| | 4. Planificación anual de escuela para padres 2023, bimensual. | 100% de las actividades del Plan de acción ejecutadas | Programa | Orientación, BSySM, UCE | |

| para la toma de decisiones y mejora continua. | 5. Sistema de acompañamiento en aula de clima escolar 2023 | 100% de acompañamiento en aula ejecutado | Pauta de Observación en aula/Hoja de Ruta en Aula de Intelegencia Emocional/ Pauta de Observación de Clases | UCE / BS y SM /UTP |
|---|--|--|---|---|
| | 6. Plan de acción con estrategias para las y los docentes en clima escolar | 100% de taller ejecutado | Programa/ registro de asistencia/encuesta de evaluación/pauta de comunicación y clima escolar en curso | UCE |
| | 7. Aplicación de Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA Socioemocional) de 7° básico a 4° medio. | 100% de los cursos participan de las tres instancias de evaluación. | Informe General | Profesor Jefe/UTP/Jefe de departamento |

| | 8. Planificación anual de Consejos de Nivel (2 semestrales) para monitoreo y seguimiento de casos para toma de decisiones pedagógicas y socioemocionales, en todos los niveles. | 100% de Consejos de Nivel realizados | Registro de Asistencia/ Acta y Planilla del Consejo de Nivel | |
|--|---|---|---|--|
|--|---|---|---|--|



| | PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR LICEO CARMELA CARVAJAL 2023 | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | OBJETIVO GENERAL 1: Desarrollar una cultura escolar acogedora e inclusiva | | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICO | VINCULACIÓN CON DIMENSIÓN PME | ACTIVIDADES O ACCIONES | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLE | | | |
| (2/7) . Promover un ambiente de respeto y sana convivencia dentro de la comunidad educativa. | Convivencia escolar: Fortalecer la Convivencia Escolar armónica en la comunidad educativa mediante la implementación de acciones entre las distintas unidades de | 1. Taller de bienvenida e inducción de la unidad de Convivencia Escolar, de 7° básico a 4° medio. 2. Taller de reflexión | 100% de los cursos participan de los talleres de inducción. | Programa/ Producto/ | UCE/Jefe de departamento/Coordina ción SEP | | | |
| | gestión, para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje. Gestión De recursos: Asegurar que los recursos humanos, administrativos y educativos se orienten a la mejora de los aprendizajes del estudiantado. | 2. Taller de reflexion con estudiantes de 7° básico, que tiene por objetivo propiciar prácticas de buen trato entre estudiantes que promueva la no discriminación entre pares. | del nivel de 7° básico participan de los talleres de inducción. | Programa/ Producto/ Reconocimiento/Regis tro Fotografico | UB y SM en Inteligencia emocional | | | |
| | | 3. Fortalecimiento del Plan Multicultural año 2023 | 100% de las actividades planificadas para la Semana de Multiculturalidad realizadas | Programa | UCE | | | |

| 4. Encuesta de uso de nombre social para todas las ceremonias, desde el foco no discriminación. | 100% de encuestas realizadas e | Listado de Nombres Sociales | Inspectoría |
|--|-----------------------------------|-------------------------------------|---|
| 5. Capacitación sobre resolución de conflictos para todas y todos los funcionarios del establecimiento | 100% de talleres realizados | Programa/Registro de Asistencia/ | UCE/ BSySM |
| 6. Charla/Taller promoviendo la no discriminación | 100% de las charlas realizadas | Programa | UCE y BS y SM |
| 7. Semana de la diversidad (aula, reconocimiento, entre otros) | 100% de acciones plnificadas | Programa | UCE e Inspectoría General/ Docentes a cargo de la actividad |

| | 8. Reuniones semanales de psicólogos con docentes, revisando actividades a realizar en Taller de Inteligencia Emocional, características del curso y herramientas para el abordaje del clima de aula. | 100% de los cursos realizan reuniones semanales con psicólogos | Registro de Asistencia Semanal | BSySM |
|--|---|--|-----------------------------------|---|
| | 9. Jornadas de Convivencia Escolar a Cajón del Maipo 7°básico, 2° y 3° medio | 100% de los cursos (7mo, 2 y 3ª medio) asisten a las Jornadas de Convivencia Escolar | Programa | UCE |
| | 10. Actividades de camaradería entre docentes, administrativos y asistentes de la educación | 100% | Registro Fotografico | Departamento de bienestar docente y asistentes de la educación |

| | PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR LICEO CARMELA CARVAJAL 2023 | | | | | | | |
|---|---|--|---|---|--------------------|--|--|--|
| | OBJETIVO GENERAL 1: Desarrollar una cultura escolar acogedora e inclusiva | | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICO | VINCULACIÓN CON DIMENSIÓN PME | ACTIVIDADES O ACCIONES | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLE | | | |
| (3/7). Fortalecer un ambiente organizado dentro del establecimiento, por parte de la comunidad educativa. | Convivencia escolar: Fortalecer la Convivencia Escolar armónica en la comunidad educativa mediante la implementación de acciones entre las distintas unidades de gestión, para asegurar | Envío de Rice con protocolos a Apoderados y funcionarios. | 100 % de acciones de envío de RICE con Protocolos a apoderados y funcionarios | Matricula/página web | UCE/Soporte | | | |
| | un ambiente propicio para el aprendizaje | 2. Difusión de Protocolos de RICE con docentes en Consejos de Profesores | 100% Sesiones de difusión RICE con 10 departamentos de Asignaturas | Programa/ socialización en hora de orientación y taller de inteligencia emocional | UCE/BSySM | | | |
| | | 3. Trabajo de revisión de RICE y Protocolos institucionales con docentes | 100 % Reuniones de revisión de RICE con diferentes estamentos | Programa | UCE /o Orientación | | | |

| | 4. Publicación de RICE, Protocolos e información oficial del establecimiento en la página web | 100 % Documentos Publicados: Rice, Protocolos e información oficial en la página web | Página web | Soporte |
|--|---|--|----------------|--------------|
| | 5. Revisión y aprobación de RICE con Protocolos en Consejo Escolar | 100% aprobación de RICE con Protocolos en Consejo Escolar | Programa | Orientación. |
| | 7. Taller de difusión de Protocolos de RICE con todos los docentes para la bajada con el estudiantado. | 100% de los talleres planificados son ejecutados | Presentaciones | |



| OBJETIVOS ESPECÍFICO | VINCULACIÓN CON DIMENSIÓN PME | ACTIVIDADES O ACCIONES | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLE |
|---|--|---|--|--|-------------------------------|
| (4/7). Propiciar un ambiente seguro para las y los integrantes de la comunidad escolar. | Convivencia escolar: Fortalecer la Convivencia Escolar armónica en la comunidad educativa mediante la implementación de acciones entre las distintas unidades de gestión, para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje. Gestión De recursos: Asegurar que los recursos humanos, administrativos y educativos se orienten a la mejora de los aprendizajes del estudiantado. | 1.Activación de Protocolos Institucionales ante casos de necesidad. | 100% Activación de Protocolos frente a casos de necesidad. | Informes Ejecutivos mensuales/ Planilla LCC | UCE/ BSySM |
| | | 2. Talleres preventivos en temáticas de activación de protocolo | 100% acciones de prevención realizadas | Programa | Orientación /UCE y BS y SM |
| | | 3. Plan de trabajo Sala de Contención 2023 | 100% de acciones planificadas realizadas | Programa de Actividades/ Protocolo de Acción | UCE y BSySM |
| | | Reuniones con estudiantes representantes de los cursos | 100% de reuniones planificadas realizadas | Acta de asistencia | |
| | PI AN DE GESTI | ÓN CONVIVENCIA ESC | OLAR LICEO CARMEL | A CARVA IAL 2023 | |

| | OBJETIVO GENERAL 1: Desarrollar una cultura escolar acogedora e inclusiva | | | | | | |
|---|---|--|--|------------------------------------|---|--|--|
| OBJETIVOS ESPECÍFICO | Vinculación con dimensión PME | Actividades o acciones | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Responsable | | |
| (5/7). Fortalecer el sentido de pertenencia del estudiantado, a través de la participación del mismo. | Fortalecer la Convivencia Escolar armónica en la comunidad educativa | 1.Celebración del día del estudiante | 100% de acciones realizadas por día del estudiante | Programa/ Evidencia de Registro | UCE | | |
| mismo. | | 2.Celebración día del Profesor y Asistente de la Educación | 100% acciones preparadas para celebración día del profesor y Asistente de la educación | Programa | Equipo de gestión y Bienestar docente y asistente | | |
| | | 3.Bienvenida estudiantes. Actividad de inducción con sus profesores jefes | El 100% de los cursos reciben bienvenida de profesores jefes | Programa | UCE | | |
| | | 4. Ceremonia y actividades de despedida de terceros medios a cuartos medios. | 100% Actividades de despedida terceros a cuartos medios | programa | UCE | | |

| 5. Ceremonia de transición de 8° básicos. | 100% ceremonias de Hito de transición 8º Básicos | Programa/ registro de entrega | Equipo de gestión e |
|--|--|------------------------------------|---------------------|
| 6. Celebración de aniversario del liceo con actividades de alianzas. | 100% Actividades de celebración aniversario del liceo | programa | Inspectoría |
| 7. Vigilia | 100% de acciones planificadas realizadas | programa | UCE |
| 8. Plan de reconocimiento | 100% de acciones planificadas realizadas | programa | UCE |
| 9. Himno del Liceo se trabajará en asignatura de música | 100% de acciones planificadas realizadas | Registro de leccionarios de clases | Dpto de música |



| PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR LICEO CARMELA CARVAJAL 2023 | | | | | | |
|--|--|---|---|---|-------------------|--|
| OBJETIVO GENERAL | 1: Desarrollar una cultu | ura escolar acogedora e | e inclusiva | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICO | VINCULACIÓN CON DIMENSIÓN PME | ACTIVIDADES O ACCIONES | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLE | |
| (6/7). Propiciar espacios que fomenten la vida democrática dentro de la comunidad educativa. | Convivencia escolar: Fortalecer la Convivencia Escolar armónica en la comunidad educativa mediante la | 1.Elección Centro de Estudiantes | 100% de los cursos participa de la elección de centro de estudiantes | Acta de Elección | UCE | |
| | implementación de acciones entre las distintas unidades de gestión, para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje | 2.Elección Centro de Apoderados | 100% de actividades de elección realizadas | Acta de Elección | UCE | |
| | | 3.Elección Representantes Docentes y Asistentes de la Educación. | 100% de actividades de elección realizadas | Acta de Elección | UCE | |
| | | 4.A lo menos dos reuniones semestrales con Consejo Escolar. | 100% de consejo escolar mínimas realizadas. | Acta de asistencia y Acta de Consejo | Equipo de Gestión | |



| PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR LICEO CARMELA CARVAJAL 2023 | | | | | |
|---|--|--|--|----------------------------------|--|
| OBJETIVO GENERAL 1: Desarrollar una cultura escolar acogedora e inclusiva | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICO | VINCULACIÓN CON DIMENSIÓN PME | ACTIVIDADES O ACCIONES | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLE |
| (7/7). Promover el desarrollo de la vida activa con el estudiantado. | con el Fortalecer la Convivencia Escolar | Salidas de curso como por ejemplo (Cerro san Cristobal, MIM, etc) | 100% Talleres realizados en todos los cursos | Programa/ registro de asistencia | Propuesta por departamento/Coordina ción académica |
| | acciones entre las distintas unidades de gestión, para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje | 2.Publicación de afiches en el banner socioemocional de la página web del liceo promoviendo la vida saludable | 100% de publicaciones realizadas | Página web | UCE/soporte |
| | | 3. Implementación Programa "Procivico" 2023. | 100% de sesiones realizadas | Programa | UCCE |